

**24781** *COMUNICACIÓN de 28 de diciembre de 1999, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.*

Divisas	Cambios
1 dólar USA .....	164,918
100 yenes japoneses .....	161,336
100 dracmas griegas .....	50,448
1 corona danesa .....	22,361
1 corona sueca .....	19,404
1 libra esterlina .....	266,260
1 corona noruega .....	20,572
100 coronas checas .....	460,431
1 libra chipriota .....	288,379
1 corona estona .....	10,634
100 forints húngaros .....	65,252
1 zloty polaco .....	39,865
100 tolares eslovenos .....	83,760
1 franco suizo .....	103,622
1 dólar canadiense .....	113,357
1 dólar australiano .....	106,202
1 dólar neozelandés .....	85,008

Madrid, 28 de diciembre de 1999.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

## UNIVERSIDADES

**24782** *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1999, de la Universidad de Alcalá, por la que se publica la nueva relación de puestos de trabajo del personal laboral de administración y servicios de este organismo.*

Aprobada la nueva relación de puestos de trabajo del personal laboral de administración y servicios de esta Universidad por el Consejo Social de la misma, en sesión plenaria del día 26 de noviembre de 1999, previo acuerdo de la Junta de Gobierno de 21 de julio del mismo año, y con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 15.3 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Rectorado, en uso de las competencias otorgadas por el artículo 98 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y de conformidad con lo previsto en el artículo 3.2, apartado d), de la Ley Orgánica 11/1983, de 26 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto:

Primero.—Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de puestos de trabajo del personal laboral de administración y servicios de esta Universidad recogida en el anexo.

Segundo.—Los efectos administrativos y económicos de esta nueva relación de puestos de trabajo serán de 1 de enero del 2000.

Alcalá de Henares, 1 de diciembre de 1999.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.